

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2021-0868-M

Loja, 06 de diciembre de 2021

PARA: Sr. Mgs. Jorge Patricio Muñoz Vizhñay
Presidente Ejecutivo

ASUNTO: Solicitud de elaboración de contrato
BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-OB-010

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. EERSSA-ASJUR-2021-1671-M, en el cual Asesoría Jurídica solicita continuar con el trámite administrativo correspondiente al proceso de contratación BID-EC-L1223-EESUR-DI-OB-010, a fin de poder elaborar el contrato respectivo; sírvase encontrar el informe de calificación del proceso de obra Nro. BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-OB-010 que tiene por objeto la “CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE GRUPO 4 Y CANTÓN GUALAQUIZA”.

De la revisión del presente informe de calificación, se recomienda realizar la adjudicación del contrato respectivo al oferente ingeniero RAUL CALLE URGILES de conformidad a lo establecido en los Términos de Referencia del referido proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. David Efren Palacios Mora
GERENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, ENCARGADO

Anexos:

- memorando_nro._eerssa-asjur-2021-1671-m.pdf
- informe_bid-ec-l1223-ferum-eesur-di-ob-0100839263001638803316.pdf

Copia:

Sr. Dr. José Rodrigo Báez Granda
Asesor Jurídico

Sr. Ing. Oscar Daniel Rios González
Superintendente de Ingeniería y Construcción, Encargado

Sr. Abg. Luis Fernando Bravo Cumbicus
Agente Administrativo

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2021-0868-M

Loja, 06 de diciembre de 2021

Sr. Ing. Wilman Vladimir Trelles Ordoñez
Ingeniero 1

Sr. Ing. Jefferson Omar Gonzalez Andrade
Ingeniero 1

Sra. Neidy Jacqueline Torres Ramon
Secretaria

DP/jg/or